

JEFATURA DE POLICÍA DE CANELONES

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Canelones, 10 de abril de 2025.-

RESOLUCIÓN NRO. 15/2025

COMPRA DIRECTA N.º 28/25

OBJETO: "NEUMÁTICOS, SIN EFECTO"

VISTO: La necesidad expresada por parte de Taller Policial referente a la adquisición de neumáticos para vehículos pertenecientes a esta flota como luce en el presente expediente;

RESULTANDO: I) Que a tales fines se realizó invitación participativa de oferentes, Compra Directa 28/25 a través de ARCE para la apertura de la misma con fecha 27 de marzo, hora 10:00;

II) Que se procedió a la apertura electrónica el día estipulado, recibándose las ofertas de las firmas: **BARBADOS SA, COMPONENTES Y ACCESORIOS SRL, NALFER SA, ROLCON SA, RUEDAS EL GAUCHO SRL,**

III) Que luego del acto de apertura de la presente compra, la Administración gestionó por GRP la adquisición de los neumáticos los cuales fueron proporcionados por TAMA, lo que resultaría innecesario adquirirlos por el presente llamado,

CONSIDERANDO: que es necesario mantener la transparencia del procedimiento y de acuerdo a lo expresado en resultando I, II y III, se eleva el presente acto administrativo para conocimiento.

ATENTO a lo precedentemente expuesto y de acuerdo a lo establecido en resolución numero 156/25 del 10 de marzo de 2025,

**EL SUB JEFE DE POLICÍA DE CANELONES EN EJERCICIO DE
ATRIBUCIONES DELEGADAS**

RESUELVE:

- 1) **DECLÁRESE** Sin Efecto la presente Compra Directa 28/25 según lo expresado en resultando I, II, III
- 2) **PASE** al Departamento General de Adquisiciones para continuar con los trámites correspondientes,
- 3) **CUMPLIDO** archívese.

**EL SUB JEFE DE POLICÍA DE CANELONES EN EJERCICIO DE
ATRIBUCIONES DELEGADAS**

Crio. Mayor Lic.

Roberto ELIZALDE